

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 182-PCM-2025	 Concejo Municipal "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA BARINET SRL

ANTECEDENTES

Resolución 086- PCM-2025.

La factura 0004-00144879 de fecha 01/04/2025 presentada por la firma BARINET SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma BARINET SRL corresponde al servicio de acceso a internet corporativo de 500Mb mes de abril de 2025.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.35 (Servicio Administrativo Central. Servicios no personales. Servicios comerciales y financieros).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

BARINET SRL La factura 0004-00144879 de fecha 01/04/2025 por un importe de pesos ciento veinticuatro mil.....\$124.000,00

El comprobante presentado por la firma BARINET SRL corresponde al servicio de acceso a internet corporativo de 500Mb mes de abril de 2025.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.35 (Servicio Administrativo Central. Servicios no personales. Servicios comerciales y financieros).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 24 de abril de 2025
GRDR/GBN/sag